ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT: 60.353.386-0
CARNEVALI
AV 6N #17N-71 ZONA INDUSTRIAL
CUCUTA-COLOMBIA

San José de Cúcuta, 5 de octubre del 2026

Hospital Universitario Erasmo Meoz
Av. 11E No. 5AN-71 Barrio Guaimaral – Cúcuta – Norte de Santander – Colombia PBX: 574-688

REFERENCIA: COTIZACION DEL PROCESO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS GRUPO CUATRO (04) (FRUTAS Y VERDURAS) PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Los insumos relacionados en la siguiente propuesta cumplirán con las siguientes especificaciones técnicas: Se ofrecen productos frescos con parámetros de primera calidad, con características organolépticas y microbiológicas propias para cada producto, según las siguientes especificaciones:

1. **Grado de madurez: Intermedio.**
2. **Libres de Magulladuras, manchas, decoloraciones, signos de infestación por insectos o plagas, perforaciones.**
3. **Libres de residuos químicos.**
4. **Textura firme al tacto.**
5. **Sin signos de madurez excesiva y/o envejecimiento.**
6. **Para el caso específico del brócoli, apio tubérculo y coliflor deben venir envueltos en película extensible transparente 300 mm grado alimentario. Para los champiñones se requiere embalados en bandeja de icopor de primer uso con su respectivo envoltorio, etiqueta con fecha de empaque, datos del productor y fecha de vencimiento.**
7. **La papa pastusa, apio tubérculo deberán estar libres de suciedad o tierra visible, es decir, lavadas.**
8. **La cebolla cabezona y cebolla junca deberán estar libres de su corteza primaria con el fin de evitar la presencia de suciedad.**
9. **El frijol fresco, las habas frescas y la arveja verde deben ser desgranados.**

10.Empaque: Todos los productos sin excepción alguna deberán ser embalados en canastillas plásticas limpias y desinfectadas, las cuales serán empleadas por la Institución durante el almacenamiento y devueltas junto a la orden de pedido.
11.Personal Manipulador de Alimentos: Deberá contar con la dotación respectiva (uniforme de color claro limpio con bata blanca limpia, cofia, tapabocas, zapato cerrado antideslizante) y acreditación de la documentación para manipuladores de alimentos (curso de manipulación de alimentos, exámenes y certificado médico). Así mismo, el establecimiento deberá contar con la respetiva inscripción sanitaria ante la *entidad territorial de salud correspondiente.*

12.Transporte: Vehículo destinado al transporte de alimentos, con carrocería cerrada, debidamente identificado para tal fin, con concepto sanitario vigente. Limpio, desinfectado previamente, que garantice la protección de los alimentos a las condiciones externas del medio ambiente.

Atentamente,

Luca Díaz

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
C. C. 60.353.386 de Cúcuta
NIT: 60.353.386-0
Dirección: Av. 6 No.17N- 71 ZN INDUSTRIAL
Teléfono: (7) 5782166
Fax: (7) 5782166
Correo electrónico: adm.carnevali@gmail.com

05/10/2026
11.10am

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT: 60.353.386-0
CARNEVALI
AV 6N #17N-71 ZONA INDUSTRIAL
CUCUTA-COLOMBIA

Dirigida al Hospital Universitario Erasmo Meoz

Propuesta económica Grupo # 4 (Frutas y Verduras).

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	PESO PROMEDIO	CANTIDAD	VR UNITARIO
1	N3246	AGUACATE CRIOLLO	KILO	N/A	1	$ 14.150
2	N3002	AHUYAMA	KILO	N/A	1	$ 4.624
3	N3003	AJO	KILO	N/A	1	$ 29.630
4	N3545	AJO PORRO	KILO	N/A	1	$ 13.918
5	N3005	APIO ESPAÑA	KILO	N/A	1	$ 6.518
6	N3006	APIO TUBERCULO	KILO	N/A	1	$ 10.318
7	N3085	Arveja Verde Desgranada	KILO	N/A	1	$ 33.612
8	N3007	BANANO	UNIDAD	210 -230 gramos	1	$ 2.095
9	N3008	BERENJENA BLANCA	KILO	N/A	1	$ 4.684
10	N3070	BROCOLI	KILO	N/A	1	$ 13.866
11	N3537	CALABACIN AMARILLO	KILO	N/A	1	$ 7.803
12	N3538	CALABACIN VERDE	KILO	N/A	1	$ 8.688
13	N3010	CEBOLLA CABEZONA	KILO	N/A	1	$ 10.191
14	N3011	CEBOLLA JUNCA	KILO	N/A	1	$ 11.714
15	N3604	CEBOLLA MORADA	KILO	N/A	1	$ 9.665
16	N3478	CHAMPIÑON BLANCO	KILO	N/A	1	$ 38.032
17	N3012	CILANTRO	KILO	N/A	1	$ 22.801
18	N3506	CIMARRON	KILO	N/A	1	$ 17.000
19	NSI3069	CIRUELA MORADA	KILO	120-125 gramos	1	$ 40.460
20	N3600	CIRUELA ROJA	KILO	N/A	1	$ 9.419
21	N3013	COLIFLOR	KILO	N/A	1	$ 10.519
22	N3512	CURUBA	KILO	N/A	1	$ 5.492
23	N3582	DURAZNO CRIOLLO	UNIDAD	150-170 gramos	1	$ 2.573
24	N3016	ESPINACAS	KILO	N/A	1	$ 17.541
25	N3062	FRESA	KILO	N/A	1	$ 15.146
26	N3074	GRANADILLA	UNIDAD	130-150 gramos	1	$ 3.350
27	N3018	GUAYABA PERA	KILO	N/A	1	$ 7.900
28	N3021	HABICHUELA	KILO	N/A	1	$ 9.850
29	N3598	KIWI	KILO	N/A	1	$ 32.174
30	N3026	LIMON TAHITI	DOCENA	140-150 gramos	1	$ 14.014
31	N3027	LULO	KILO	N/A	1	$ 12.257
32	N3471	MANDARINA	UNIDAD	140-160 gramos	1	$ 2.450
33	N3514	MANGO TOMMY	KILO	N/A	1	$ 13.146
34	N3470	MANZANA ROJA	UNIDAD	190-210 gramos	1	$ 4.171
35	N3546	MANZANA VERDE	UNIDAD	150-170 gramos	1	$ 4.406
36	N3030	MARACUYA	DOCENA	200-230 gramos	1	$ 26.714
37	N3032	MAZORCA	UNIDAD	270-300 gramos	1	$ 2.104
38	N3073	MELON	KILO	N/A	1	$ 9.725
39	N3034	MORA	KILO	N/A	1	$ 12.575
40	N3472	NARANJA	DOCENA	290-300 gramos	1	$ 16.861
41	N3037	PAPA CRIOLLA	KILO	100-150 gramos	1	$ 12.636
42	N3038	PAPA PASTUSA LAVADA	KILO	250-350 gramos	1	$ 9.533
43	N3039	PAPAYA	KILO	N/A	1	$ 7.437
44	N3040	PATILLA	KILO	N/A	1	$ 7.106
45	N3041	PEPINO COHOMBRO	KILO	N/A	1	$ 5.471
46	N3067	PERA	UNIDAD	160-180 gramos	1	$ 4.248

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT: 60.353.386-0
CARNEVALI
AV 6N #17N-71 ZONA INDUSTRIAL
CUCUTA-COLOMBIA

47	N3529	PEREJIL	KILO	N/A	1	$	22.780
48	N3044	PIMENTON	KILO	N/A	1	$	10.403
49	N3045	PIÑA	UNIDAD	2000 gramos	1	$	11.213
50	N3046	PLATANO	KILO	N/A	1	$	11.814
51	N3515	Raíces Chinas * 250 Grs	BANDEJA * 250 Grs	N/A	1	$	4.319
52	N3048	REMOLACHA	KILO	N/A	1	$	6.447
53	N3049	REPOLLO BLANCO	KILO	N/A	1	$	5.577
54	N3479	REPOLLO MORADO	KILO	N/A	1	$	6.493
55	N3053	TOMATE	KILO	N/A	1	$	11.617
56	N3052	TOMATE DE ARBOL	KILO	N/A	1	$	9.816
57	N3599	UVAS	KILO	N/A	1	$	12.073
58	N3055	YUCA	KILO	N/A	1	$	7.964
59	N3056	ZANAHORIA	KILO	180-250 gramos	1	$	9.722
	TOTAL					**$**	**708.825**

PRECIOS A LA PROPUESTA

NOMBRE: ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
CC: 60.353.386
NIT: 60.353.386-0
DIRECCION: AV 6 N # 17 -71 ZONA INDUSTRIAL
TELEFONO: 5782166
CORREO ELECTRONICO: campoexpress94@gmail.com

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ

NIT: 60.353.386-0

CARNEVALI

AV 6N #17N-71 ZONA INDUSTRIAL

CUCUTA-COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

La suscrita ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 60.353.386 de Cúcuta, actuando como representante legal de EMBUTIDOS CARNEVALI-NIT. 60.353.386-0, certifica que el personal que manipula los productos de frutas y verduras es idóneo y cumple con toda la documentación que acredita tal fin, de igual forma certifica las canastillas y la película extensible para el empaque de los productos, y certifica que los vehículos usados para el transporte de productos de frutas y verduras, destinados para el programa de alimentación a pacientes del E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, cumple con toda la documentación requerida para garantizar la calidad de transporte y entrega de los mismos.

Adjunto me permito presentar la documentación del personal encargado de manipulación y transporte de productos de frutas y verduras, las fichas técnicas de los empaques, de igual forma, la documentación de los vehículos.

CERTIFICADOS DE APTITUD		
NOMBRE-APELLIDO	**DOCUMENTOS DE IDENTIDAD**	**ACTIVIDAD**
JHORMAN ARIAS CORDERO	C.C 1.090.503.714	**PRODUCTOS ALIMENTICIOS:** FRUSTAS Y VERDURAS.
JUAN GABRIEL HERRERA MARIN	C.C 1.002.579.476	**ENTREGADOR DE MERCANCIA:** PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

VEHICULOS DE TRANSPORTE Y CERTIFICAD0 PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS				
TIPO	**MARCA**	**AÑO**	**PLACAS**	**CAPACIDAD**
FURGON	CHEVROLET	2023	EZK-315	2 TONELADAS

Sobre lo anterior, se adjuntan conceptos sanitarios del vehículo.

Atentamente,

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT: 60.353.386-0
AV 6N #17N-71 ZONA INDUSTRIAL
TEL: 5782166
CUCUTA-COLOMBIA

HAURA

Ficha Técnica

Canastilla 60×40×25 Cm. rombos (piso y pared lineal)

Descripción

Fabricadas en material original lo cual garantiza su resistencia de igual forma permiten su fácil apilamiento con otras canastillas y en camiones para ser transportadas



Especificaciones técnicas

Peso: 2140 gr
Medidas: 60 Cm×40Cm×25Cm
Materiales: Original
Resistencia: 30 Kg

Atributos

Facilitan el transporte de cárnicos (pollo, carne, cerdo pescado) en condiciones de higiene optimas, permitiendo su apilamiento en camiones frigoríficos
Tambien hacen posible el transporte de frutas en general Evitando su maltrato y manteniendo estos productos frescos y libres de plagas

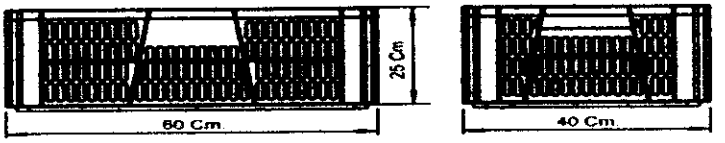

Manufacturado en Colombia por Haura-Bel S.A.
Parque Industrial Occidente II Calle 22A No 102-72 int 36 **Servicio al Cliente 01 8000 11 3131** E-mail: **servicliente@haura.com** Bogotá D.C. Colombia
www.haura.com

SM-300-1500 PELÍCULA EXTENSIBLE



Película altamente resistente para el empaque de diversos tipos de alimentos. Es una de las referencias más utilizadas por su versatilidad. La Película Darnel Wrap SM-300-1500 tiene una excelente transparencia y brillo que realza la presentación de cualquier producto

PROPIEDADES:	SM-300-1500	MÉTODO
Rendimiento (m²/Kg):	82.5	ITM*
Ancho (mm):	300	ITM*
Largo (mm):	1,500	ITM*
Espesor (micras):	-	-
Impacto Dardo (g):	235	ASTM D 1709
Tensión Ruptura MD (Kg/cm²)	347	ASTM D-882
Tensión Ruptura TD (Kg/cm²)	365	ASTM D-882
Elongación MD (%):	239	ASTM D-882
Elongación TD (%):	244	ASTM D-882
Adherencia (g)	65	ASTM D-4649
Transmisión de O (cc/100 m² x 24h)	1,616	ASTM D-3985

*ITM: Internal Test Method

FUNCIONAMIENTO:
Excelentes propiedades opticas y de sellado

APLICACIONES:
Solución ideal para el empaque de alimentos.
La Película Darnel Wrap SM-300-1500 cumple con las exigencias del Food and Drugs Administration (FDA) de los Estados Unidos para aplicaciones en alimentos de consumo humano

www.darnelgroup.com

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

JORGE ANDRES CASTAÑO NARANJO

En cumplimiento al art 12 de la resolución 2674 de 2013 y con autorización constancia 148 del instituto departamental de salud para capacitar en manipulación de alimentos

HACE CONSTAR QUE:

JUAN GABRIEL HERRERA MARIN identificado con C.C 1.002.579.476

ASISTIO Y APROBO EL CURSO DE MANIPULACION HIGIENICA DE LOS ALIMENTOS

En constancia, se firma el presente certificado en Cúcuta a los 13 dias del mes de Enero 2026

JORGE ANDRES CASTAÑO NARANJO

INGENIERO DE ALIMENTOS TP:17254-18820 LCD

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

JORGE ANDRES CASTAÑO NARANJO

En cumplimiento al art 12 de la resolución 2674 de 2013 y con autorización constancia 148 del instituto departamental de salud para capacitar en manipulación de alimentos

HACE CONSTAR QUE:

JHORMAN ARIAS CORDERO identificado con C.C 1.090.503.714

ASISTIO Y APROBO EL CURSO DE MANIPULACION HIGIENICA DE LOS ALIMENTOS

En constancia, se firma el presente certificado en Cúcuta a los 13 dias del mes de Enero 2026

JORGE ANDRES CASTAÑO NARANJO

INGENIERO DE ALIMENTOS TP:17254-18820 LCD

SSOAR	PROCESOS MISIONALES - PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CÓDIGO: SGI-PS-F-08
		VERSIÓN: 1
	CERTIFICADO DE APTITUD	FECHA: 29/12/2014
		Página 1 de 1

Tipo certificación: Ingreso ○ Periódico ⊗ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



Fecha 16/01/2026 08:38:00 Empresa ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ - EMBUTIDOS CARNEVALI

Nombre JUAN GABRIEL HERRERA MARIN

Cargo CONDUCTOR EMTREGADOR Doc. Identidad CC 1002579476

1 EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO	2 OPTOMETRIA	3 KOH DE UÑAS
4 FROTIS DE GARGANTA	5 COPROLOGICO	6
7	8	9

APTO CON PATOLOGIA QUE NO AFECTA SU LABOR A DESEMPEÑAR, PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL , SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD, VALORACION EPS. CAPACITAR EN HIGIENE POSTURAL.

NINGUNO

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN SI ○ NO ⊗ ARL SI ○ NO ○ EPS SI ○ NO ○

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSARÁ EN NUESTRA IPS SEGÚN RESOLUCIÓN 2346 DE 2007 / RESOLUCIÓN 1918 DE 2009

Dr. Edgar Ferney Gil Uribe
Medico Esp. Seguridad Y Salud en el Trabajo
Resolucion 4663/13-12-16

Trabajador: JUAN GABRIEL HERRERA MARIN
CC: 1002579476
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

	PROCESOS MISIONALES - PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CÓDIGO: SGI-PS-F-08
SSOAR		VERSIÓN: 1
	CERTIFICADO DE APTITUD	FECHA: 28/12/2014
		Página 1 de 1

Tipo certificación: Ingreso ◯ Periódico ⊗ Retiro ◯ Post incapacidad ◯ Caso ocupacional ◯
Control ◯ Reubicación ◯ Ingreso al SVE ◯ Trabajo en alturas ◯



Fecha **24/01/2026** Empresa **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ -** Convenio **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ**

Nombre **JHORMAN DAVID ARIAS CORDERO**

Cargo **AUXILIAR DE EMPAQUE** Doc. Identidad **CC 1090503714**

1 EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	2 OPTOMETRIA	3 KOH UÑAS
4 COPROLOGICO	5 FROTIS DE GARGANTA	6
7	8	9

Concepto de aptitud para el oficio: Sin restricciones para el cargo
Apto para manipulacion de alimentos.

Uso de elementos de proteccion personal realizar pausas activas . uso de proteccion termica.

Ninguna

* COPROLOGICO
* EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
* FROTIS DE GARGANTA
* KOH UÑAS
* OPTOMETRIA

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN SI ◯ NO ⊗ **ARL** SI ◯ NO ◯ **EPS** SI ◯ NO ◯

Los resultados fueron consignados en una historia clinica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

EDGAR FERNEY GIL URIBE
Especialidad MEDICINA LABORAL
CC 1090403289 RM 1090403289LIC 4663/20

Trabajador: JHORMAN DAVID ARIAS CORDERO
CC 1090503714
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Dirección CALLE 13 A # 1 E - 113 BARRIO CAOBOS Teléfono 5 72 1091 - 5 71 2974
Email: servicios@ssoarcucuta.com

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Salud y Protección Social	Código: SPS-FO-32
	Subproceso Salud Pública	Versión: 02 / Fecha: 14/5/2025
	Formato Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Vehículos Transportadores de Alimentos	Página 1 de 3

CIUDAD: CUCUTA FECHA: 24/8/2026 ACTA N°: 3039

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Sra Salud Mpal Cucuta

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: Banco Davivienda

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC [ ] CE [ ] NIT [X] Número de documento: 860034313

*PLACA DEL VEHÍCULO: EZK315 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 5400TEZK315

TELÉFONOS: 3157384378

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: adm.carnevali@gmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: AV 6 # 17N-71 Zona Industrial

*DEPARTAMENTO: N de S. *MUNICIPIO: CUCUTA

*CLASE DEL VEHÍCULO: Camioneta [ ] Camión [ ] Mula [ ] Bus [ ] Otro: FURGON

*MARCA: CHEVROLET *MODELO: 2023 *COLOR: Blanco Niebla Serv. Publico

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: Perecederos Cap. 2000 Kgs

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI [X] NO [ ]

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 *NÚMERO DE TRABAJADORES: 1

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	25/8/2025	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100 %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	

OTRO [ ] Especifique

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecta la inocuidad de los alimentos y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que implica que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

1	DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Diseño sanitario del vehículo (Decreto 861 de 1994, Art. 98 Decreto 2278/1982 Art. 305, 307, 308, 309 y 313 Decreto 918 de 2008 Art 57, Art. 58 y Art. 59 Resol. 2674/2013, Art. 29, Núm. 5 y 9 Resol. 2505/2004, Art. 4.)	12			C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total de [illegible]
2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de los utensilios (Decreto 861 de 1994, Art. 98 Decreto 2278/1982 Art. 366 y 368	12			C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total de [illegible]
3	PERSONAL MANIPULADOR DE	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resol. 2674/2013, Art. 11, Núm. 5, Art. 14	13	6.5	0	C
3.2	Reconocimiento médico (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral	4	2	0	C
3.3	Prácticas higiénicas (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo	13	6.5	0	C
3.4	Educación y Capacitación (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36.)	6	[illegible]	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			34	La calificación del bloque corresponde al 40% del total de [illegible]
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Limpieza del vehículo (Resolución 2674/2013, Art. 29, Núm. 4 y 5.)	15	[illegible]	[illegible]	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			15	La calificación del bloque corresponde al 15% del total de [illegible]
5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO	A	AR	I	HALLAZGOS
[illegible]	[illegible]	20	[illegible]	0	C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil (Decreto 861 de 1994, Art. 72 Decreto 5109 de 2005. Resol. 2674/2013, Art. 18, Numeral 3, Art. 36	5	[illegible]	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			5	La calificación del bloque corresponde al 25% del total de [illegible]

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea clasificado como crítico y calificado como inaceptable (I) independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procede a [illegible]
100%	X FAVORABLE	90-100%	
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	90 - 99.9%	
	DESFAVORABLE	< 99.9%	

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

[illegible] REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

[illegible] APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No | Cual

[illegible] OBSERVACIONES [illegible]

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 24 del mes de Agosto de año 2026 en la Ciudad de CUCUTA

FIRMA	FIRMA
NOMBRE Renne Conde S.	NOMBRE
CÉDULA 88156184	CÉDULA
CARGO Tec. Area Salud	CARGO
INSTITUCIÓN S. S. M.	INSTITUCIÓN

FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CÉDULA	CÉDULA
CARGO	CARGO

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	OFICIO COMISORIO			
	Código: IVC-INS-FM101	Versión: 05	Fecha de Emisión: 2023-12-28	Página 1 de 1

OFICIO COMISORIO No. 7302-1229-2025

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 1

Respetados señores:

Establecimientos	Ubicación (La ubicación puede determinarse por los funcionarios al momento de realizar la diligencia)
DIAZ RAMIREZ ANA LUCIA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMBUTIDOS CARNEVALI	AV 6 No 17N-71 ZN INDUSTRIAL CÚCUTA- NORTE DE SANTANDER

En uso de las facultades otorgadas en el decreto 2078 de 2012 y demás normatividad sanitaria vigente, me permito presentar a los profesionales relacionados a continuación, quienes están comisionados a partir del 2025-10-27 hasta el 2025-10-31, para realizar actividades de conformidad con las competencias de este Instituto: PRIORIZACION DEM INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN ATENCIÓN A GESTIÓN DEL RIESGO (PLAN DE VISITAS CUARTO TRIMESTRE 2025) Y TOMA DE MUESTRAS ACORDE A CRONOGRAMA

Nombres	Cargo / Rol(*)	Dependencia
Sulay Milena Leal Leal	Profesional Universitario	Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1
Angel Domingo Cruz Navas	Profesional Universitario	

(*) *Nota: El Rol solo se diligencia para el Proceso de Auditorias y Certificaciones para los otros procesos se diligencia el cargo*

Los profesionales comisionados, en virtud de las competencias legales otorgadas a este Instituto y en desarrollo de sus funciones y actividades, están investidos de amplias facultades de inspección, vigilancia y control, según las cuales podrán adelantar las diligencias necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sanitarias, sin necesidad de ampliación del presente documento. Cabe resaltar que el suscrito se encuentra facultado para intervenir en la presente diligencia cuando lo estime conveniente.

Usted podrá verificar la autenticidad de los funcionarios y/o documentos presentados (carné, oficio comisorio, actas de visitas, etc.) a través de contacto telefónico, con la oficina: Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1 Teléfono (607) 6910453 o mediante el Sistema Consulta Funcionarios o Contratistas, disponible en la página web institucional en el siguiente vínculo https://app.invima.gov.co/funcionarios/consulta/consulta.php.

Contáctenos en: Teléfonos: (607)6910453 **Chat de WhatsApp:** 3059413261. **Agendamiento de citas Atención virtual y presencial mediante Bookings en el siguiente QR:**

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 242 50 00 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57) (601) 242 50 00 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.*

Dado en la ciudad de Bucaramanga, el día 24 del mes de Octubre del año 2025

OMAR TOMAS ACUÑA ACOSTA
Coordinador Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1

Recibido por

Firma	
Nombre	OSCAR MAURICIO QUINTES.
Cédula	1090370364
Cargo	ADMINISTRADOR
Fecha	2025-10-29

Invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	INSPECCION	
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-08-04

Ciudad - Departamento	CUCUTA / NORTE_DE_SANTANDER	Fecha	2025-10-29

DATOS GENERALES

Razón social	DIAZ RAMIREZ ANA LUCIA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMBUTIDOS CARNEVALI
Dirección	AV 8 No 17N-71 ZN INDUSTRIAL

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje	Número de subcategorías evaluadas	1
Subcategoría 8.2.1	73,38	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad aplicada por retirado o a producto	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Promedio total del porcentaje de cumplimiento	73,38
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Concepto sanitario del establecimiento	FAVORABLE

Convenciones	(a) Aceptable	(ar) Aceptable con requerimientos	(i) Inaceptable	(IVC) Inspección, vigilancia y control

Exigencias	Subcategoría 8.2.1 1.1-1.2-1.3-1.4-1.5-1.6-2.2-2.3-3.4-5.1-5.2-5.3-5.4-5.8-8.3-8.4-8.5; De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 3674 de 2013, Decreto 2162 De 1983, y demas reglamentacion sanitaria aplicable
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	NINGUNA
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	NINGUNA
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7302-1229-2025. Acta en Excel. Visita realizada en atención a Listado priotizado cuarto trimestre. Toma de muestra Se realiza toma de muestra acorde con cronograma del plan de muestreo
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	NINGUNA

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Firma:
Nombre: Sulay Milena Leal Leal
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO1

Firma:
Nombre: Angel Domingo Cruz Nevis
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma:
Nombre: Oscar Mauricio Olarte Sandoval
Cargo: ADMINISTRADOR
Documento: CC 1.090.370.364

Firma: [redacted]
Nombre:
Cargo:
Documento:

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma: [redacted]
Nombre:
Cargo:
Documento:

Firma: [redacted]
Nombre:
Cargo:
Documento:

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 08:44:32
Recibo No. S002195503, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gQ7Y6Rd1Te

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://www.camaracucuta.org.co/areas/13-gobierno-corporativo

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
Identificación : CC. - 60353386
Nit : 60353386-0
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 177127
Fecha de matrícula: 08 de julio de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 6 N 17 N 71 ZN INDUSTRIAL
Barrio : ZONA INDUSTRIAL II
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : adm.carnevali@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6075782166
Teléfono comercial 2 : 3157384378
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 6 N 17 N 71 ZN INDUSTRIAL
Barrio : ZONA INDUSTRIAL
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : adm.carnevali@gmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1011
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4721 A0126

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Producción de productos cárnicos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $33.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $33.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $33.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $33.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $120.816.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMBUTIDOS CARNEVALI
Matrícula No.: 139273
Fecha de Matrícula: 21 de junio de 2005
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 6 N_17N-71 CIUDADELA DE CALZADO
Barrio : ZONA INDUSTRIAL II
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 08:44:32
Recibo No. S002195503, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gQ7Y6Rd1Te

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $120.816.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1011.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141277749861

(415)7707212489984(8020) 000014127774986 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 0 3 5 3 3 8 6	0	Impuestos de Cúcuta	7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 5 3 3 8 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	RAMIREZ	ANA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMBUTIDOS CARNEVALI	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

41. Dirección principal: AV 6 17 N 71 ZN INDUSTRIAL

42. Correo electrónico: adm.carnevali@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 5 7 8 2 1 6 6	3 1 5 8 7 5 7 6 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 1 1	2 0 0 5 0 6 2 1	4 6 2 0	2 0 2 0 0 1 0 2		4 7 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-14 / 09:31:07AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ RAMIREZ ANA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-09-2026 10:34:24AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277749861

(415)7707212489984(8020) 000014127774986 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 0 3 5 3 3 8 6	0	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 9 2 7 3	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277749861

(415)7707212489984(8020) 000014127749861

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 0 3 5 3 3 8 6	0	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 4 1 2 4 1		1 6 8 9 1 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MANZANO	ARIAS	ERIKA	ALEJANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 3

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277749861

(415)7707212489984(8020) 000014127774986 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 0 3 5 3 3 8 6	0	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnic 5 2 2 3	

162. Nombre del establecimiento: CHARCUTERIA DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8	

165. Dirección: CR 12 7 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 1 1 0	2 0 0 2 1 1 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 6 9 6 3 4 6	2 0 0 8 0 3 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnic 5 2 2 3	

162. Nombre del establecimiento: CHARCUTERIA EL FAMOSO PAISA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 3 80 BRR LATINO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 4 2 3 6	2 0 0 5 0 1 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 1 2 1 8 0	2 0 0 8 0 7 0 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
60353388
NUMERO

DIAZ RAMIREZ
APELLIDOS

ANA LUCIA
NOMBRES

FIRMA



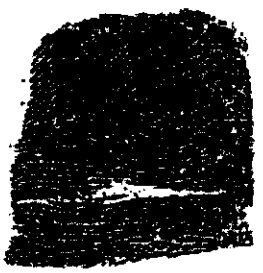

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1972
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-MAR-1991 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2500100-55104071-F-0060353388-20020828 0000502238A 02 130986253

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 08:17:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	60353386
Código de Verificación	60353386261005081723

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304239429

PIB
08:19:43

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), *el(la) señor(a)* ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ *identificado(a) con Cédula de ciudadanía número* 60353386:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: *https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx*

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:21:47 AM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **60353386**
Apellidos y Nombres: **DIAZ RAMIREZ ANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 08:23:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **60353386** y Nombre: **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148951057** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 60353386		DIAZ RAMIREZ ANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av 6 17 n -71 zona industrial	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5782166	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	712960103	9512365636	I	2026/11/23	2026/10/05	BANCOLOMBIA	0	$1,063,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$37,600		$0	$0		$1,063,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$37,600		$0	$0		$1,063,600
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)																					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$37,600		$0	$0		$1,063,600
1	CC	60353386 DIAZ ANA																		23030 1	30	$3,600,000	$576,000	EPS037	30	$3,600,000	$450,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,600,000	1.044%	$37,600	0	$0	$0	No	$1,063,600
Total Afiliados(1)																					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$37,600		$0	$0		$1,063,600

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$576,000	$0	$0	$576,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$576,000	$0	$0	$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,600	$0	$0	$37,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$37,600	$0	$0	$37,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$0	$0	$450,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$450,000	$0	$0	$450,000
TOTAL				1	$1,063,600	$0	$0	$1,063,600

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIZADO EN TRIBUTARIA

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS, identificado con la cédula de *ciudadanía No. 1.093.741.241* expedida en Los Patios, Norte de Santander, Contador Público Titulado en ejercicio, con Matrícula Profesional No. 168915 – T.

CERTIFICO QUE:

La Señora **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.353.386, durante el mes calendario (Octubre), ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, cancelados a la entidad aportes en línea según planilla N. 9512365636.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma a los cinco (05) días del mes de octubre del 2026.

Atentamente,

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA PROFESIONAL 168915-T

Av. 7 Nº 8N-23 Edif. Coganor 2º Piso. Zona Industrial
Akire-18@hotmail.com
Teléfono 5 79 19 83-3223606516
Cúcuta – Colombia

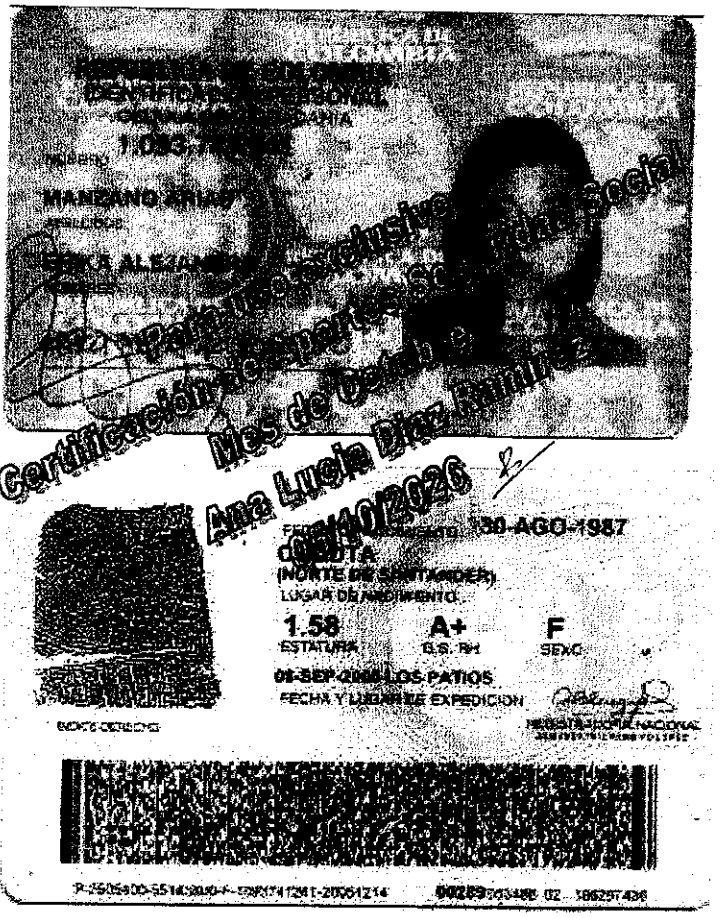

En Certificación de Aportes Sociedad Social
Mes de Octubre
Ana Lucia Diaz Ramirez
05/10/2026

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

168915-T



ERIKA AL[illegible]
MANZANO [illegible]
C.C. 10[illegible]
RESOLUCION [illegible] **[illegible]/07/2012**
UNIVERSIDAD [illegible] PAULA [illegible]ANDER

PRESIDENTE

[illegible] PAVAS **180368**

Para uso exclusivo
En Certificación de Ingresos
Mes de Octubre
Sra Ana Lucia
Diaz Ramirez 05/10/2026

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS

FIRMA DEL TITULAR

98365

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C A 5 8 A 7 0 9 A 4 7 A A E 5 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093741241 de LOS PATIOS (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 168915-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

VINCULACIÓN ( ) ACTUALIZACIÓN (X) MODIFICACIÓN ( )

FECHA DEDILIGENCIAMENTO				CIUDAD	CUCUTA	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER

1. CLASE DE VINCULACIÓN

PROVEEDOR	Asistencial		Administrativo	X	COLABORADOR	

2. DATOSPERSONANATURAL

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ANA	LUCIA	DIAZ	RAMIREZ

TIPO DEIDENTIFICACIÓN				No. IDENTIFICACIÓN	LUGAR DEEXPEDICIÓN	FECHADEEXPEDICIÓN
C.C. X	C.E.	T.I.	OTRO	60.353.386	CUCUTA	

FECHADENACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESIÓN U OFICIO	TELÉFONO CELULAR
20/11/1972	CUCUTA	COMERCIANTE	3158757645

DIRECCIÓN RESIDENCIA	ALTOS DE COROZAL – LOS PATIOS

ACTIVIDAD ECONOMICA:							
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA				30	11	2025	
TOTAL ACTIVOS	$ 3.436.191.982	TOTAL PASIVOS	$ 1.834.782.906	TOTAL PATRIMONIO	$ 1.601.409.076		
INGRESOS MENSUALES	$ 445.937.032	EGRESOS MENSUALES	$ 429.727.649	OTROS INGRESOS MENSUALES			
CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		CORREO ELECTORNICO	Adm.carnevali@gmail.com				

MARQUE CON UNA (X), SEGÚNCORRESPONDA, POR SU PERFIL, CARGO O PROFESIÓN:

¿Maneja recursos públicos?	SI	NO	¿Tiene reconocimiento público?	SI	NO
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI	NO	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI	NO
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de paises?				SI	NO

3. DATOS PERSONA JURÍDICA

NOMBREO RAZÓN SOCIAL	NIT	D V

TIPODEEMPRESA			SECTOR DE LA ECONOMÍA	CIIU
PÚBLICA	PRIVADA	MIXTA		

DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL	TELÉFONO(S)

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA			
TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	TOTAL PATRIMONIO	TIENE SUCURSALES
			SI NO

4. DATOS REPRESENTANTE LEGAL

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ANA	LUCIA	DIAZ	RAMIREZ

TIPO DE IDENTIFICACIÓN					No. IDENTIFICACIÓN
C.C.X	C.E.	T.I.	OTRO	CUÁL	60.353.386

Identificación de Accionistas que tengan directa o indirectamente más del 5% del Capital Social, Aporte o Participación.

Nombre Completo	Tipo ID	Número ID	¿Por su actividad o cargo goza de Reconocimiento Público, Poder Público y/o maneja Recursos Públicos? Marque SI o NO y especifique. (Relacione en una hoja adicional si aplica PEP a los familiares hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad y primero civil)

oct/2026

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera?	SI	NO	CUÁL
¿Posee productos Financieros en el Exterior?	SI	NO	CUÁL

PRODUCTO	NÚMERO PRODUCTO	MONEDA	MONTO	ENTIDAD	CIUDAD	PAÍS

6. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

Mi actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita, se ejerce dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. La información suministrada en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente, el incumplimiento de esta obligación faculta al Hospital Universitario Erasmo Meoz, para revocar y/o rescindir unilateralmente el contrato. Los recursos que se deriven de esta relación contractual no se destinarán a delitos fuente relacionados con Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.- LA/FT/FPADM, corrupción, opacidad y fraude - COF , grupos terroristas, o actividades terroristas.

Manifiesto que no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado o por delitos fuente relacionados con LA/FT, o la pertenencia, promoción o financiación de grupo si legales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico, corrupción, opacidad o corrupción - COF.

Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):

Origen de Fondos: ACTIVIDAD ECONOMICA- SALSAMENTARIA CARNEVALI

7. CONSIDERACIONES Y AUTORIZACIONES

Los datos personales solicitados en el presente formato de conocimiento del cliente – Sarlaft y Sicof son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para prevenir y controlar el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.-LA/FT/FPADM. Y corrupción, la opacidad y fraude - COF

Que conforme con lo dispuesto por el literal b) de la Ley 1581 de 2012,(Ver formato del HUEM: IC-FO-IC-026) las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.-LA/FT/FPADM Y corrupción, la opacidad y fraude- COF, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular.

Hospital Universitario Eramos Meoz podrá terminar unilateralmente e inmediatamente el vínculo contractual, al proveedor o colaborador, cuando:

Aparezcan vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por LA/FT/FPADM/COF y sus delitos fuente; además por testaferrito, corrupción, opacidad o fraude.

Sean incluidos en listas vinculantes de acuerdo con lo estipulado en la C.E.009 de 2016 – C.E 5 20211700000005-5 SARLAFT y SICOF de la Superintendencia Nacional de Salud.

Sean condenados por parte de las autoridades competentes por cualquiera de los delitos fuente del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo – LA/FT/FPADM, corrupción, opacidad o fraude– COF descritos en el Código Penal Colombiano.

Acuerdo de confidencialidad: Dando cumplimiento a lo descrito en la Resolución No.1995 del 8 de julio 1.999 expedida por el Ministerio de Salud y Ley 1581 de 17 de *octubre de 2012, y cumpliendo con el objeto del acuerdo de confidencialidad y todas sus disposiciones evidenciado en el documento IC-FO-041 FORMATO ACUERDO DE* CONFIDENCIALIDAD

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptándolo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes, firmo el presente documento a los 5 días del mes De octubre del año 2026 ,en la ciudad de Cúcuta.	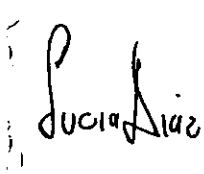 FIRMA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	 HUELLA ÍNDICE DERECHO

Todos los espacios del formato deben quedar diligenciados, por lo tanto en aquellos que no tenga información por favor escriba N.A. (No Aplica).

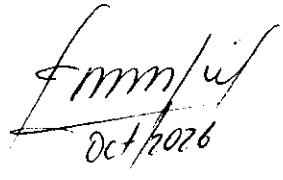

OBJETIVO

Diligenciar oportuna y correctamente el formato de conocimiento del cliente –Sarlaft y Sicof, en letra manuscrita o computador con firma y huella de quien se registra la información, fortaleciendo los controles del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. –SARLAFT y riesgos de Corrupción, Opacidad y fraude – SICOF del HOSPITAL

ALCANCE

Inicia en la etapa precontractual con la preselección de proveedores, miembros de junta directiva y colaboradores, así como su actualización anual de datos, e involucra los procesos de contratación desarrollados en la Gerencia, Subgerencia de Administrativo, Subgerencia de Salud , oficina Asesora de Planeación y Calidad, Gestión y Desarrollo del Talento Humano y todas las demás áreas encargadas por los líderes y colaboradores del Hospital, y finaliza con el almacenamiento del formato físico o digital en las carpetas correspondientes de las áreas encargadas.

DEFINICIONES

Se incluyen los significados de los términos que facilitan la comprensión del documento en orden alfabético.

OFAC	Office of Foreign Assets Control - Oficina de Control de Activos Extranjeros, Es una oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que identifica países, terroristas y narcotraficantes sancionables de acuerdo con las leyes de EEUU. La lista OFAC también conocida como lista Clinton.
ONU	Lista del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, relacionada con personas naturales y jurídicas que tienen relación directa con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
Personas Expuestas Pública o Políticamente(PEP)	*Son personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tienen poder de disposición* sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. La definición de PEP no pretende cubrir a individuos en un rango medio o más subalterno.
SARLAFT	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que en el sector salud se rige por la circular externa009/2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, Circular externa004-5 /2021ycircularexterna005-5 2021
SICOF	Subsistema de Administración de riesgos de Corrupción, la Opacidad y Fraude que en el sector salud se rige por la circular externa Circular externa004-5 /2021ycircularexterna005-5 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud
UE	Como parte de su respuesta contra el terrorismo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, en diciembre de ese mismo año la Unión Europea estableció una lista de personas, grupos y entidades implicados en actos terroristas y sujetos a medidas restrictivas. Estas medidas, fijadas en la Posición Común 2001/931/PESC, eran medidas adicionales adoptadas con el fin de aplicar la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La lista incluye personas y grupos activos tanto dentro como fuera de la UE.

CONDICIONES GENERALES

Establecen las políticas, directrices y propósitos a las cuales se deben ceñir las actividades, los recursos o insumos que se describen en el procedimiento.

1. Toda persona natural y jurídica, aspirante a vincularse como proveedor de bienes tangibles o prestación de servicios o como colaborador del Hospital Universitario Erasmo Meoz, debe diligenciar completamente el formato de conocimiento del cliente– SARLAFT y SICOF, y firmar los demás documentos requeridos o solicitados.

2.Si el aspirante a vincularse declara que no diligenciará el formulario de conocimiento del cliente–SARLAFT y SICOF, omite información o aparece en las listas vinculantes *(ONU, UE y OFAC) según la Circular Externa009de2016,NOpodrá ser seleccionado como proveedor o colaborador del Hospital Universitario Erasmo Meoz*

3. Si la vinculación corresponde a proveedores con persona jurídica, es necesario conocer la estructura de su propiedad, es decir, la identidad de los accionistas o asociados que posean más del 5% del capital social, su representante legal, revisor fiscal y miembros de la junta directiva.

4.El proveedor o trabajador que tenga una relación contractual con el Hospital Universitario Erasmo Meoz debe diligenciar anualmente el formato de conocimiento del cliente - SARLAFT y SICOF y entregar lo firmado al área correspondiente

RESPONSABLE	No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	OBSERVACION	FRECUENCIA	ACTIVIDAD DE CONTROL
Para persona natural					
Proveedor, miembro de junta o colaborador	1	Diligenciar claramente el campo: Fecha de diligenciamiento	Diligenciar el dia, mes y año de la siguiente forma: día: 31, mes: mayo, y año: 2020	Anual	

Proveedor, miembro de junta o colaborador	2	Seleccionar clase de vinculación y el campo: Colaborador o el campo Otro	Si es un proveedor como persona natural, selecciona el campo Proveedor: marcando si es asistencial o administrativo	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	3	Diligenciar el campo: Nombre completo	El *nombre completo como aparece en el documento* de identificación, es decir, cedula de ciudadanía o extranjería.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	4	Seleccionar el tipo de documento de identificación, diligenciar el No. y la fecha de expedición con textos completos y claros	Los campos de fecha deben usar la siguiente estructura dd/mm/aaaa	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	5	Diligenciar el campo: Fecha de Nacimiento	Este campo debe coincidir con el registrado en el documento de identificación	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	6	Diligenciar el campo: Profesión, Ocupación u Oficio	El significado de Profesiones: Actividad habitual de una Persona, generalmente para la que se ha preparado, que, al ejercerla, tiene derecho a recibir una remuneración o salario. Por .ej. La profesión de médico.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	7	Diligenciar el campo: Lugar de nacimiento	Diligenciar la ciudad donde nació y si lo considera necesario el departamento	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	8	Diligenciar el campo: Dirección de residencia	Escribir claramente la dirección con los números y letras necesarios para una correcta identificación	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	9	Diligenciar el campo: Teléfono(s)	Incluir un número de teléfono, se recomienda el numero celular de quien se reporta en el formato	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	10	Diligenciar el campo: Total Activos	Activos: todos aquellos bienes y propiedades de los que la persona posee el dominio jurídico (estén a su nombre). Estainformacióndebeseracortedediciembredelañoanteriorysepresentadeformanumérica:$35.00.000.Lafórmulaes:Activo =Pasivo+ Patrimonio	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	11	Diligenciar campo: Total pasivos	Pasivos: el valor monetario que, en total, suman las deudas y compromisos que una empresa, institución o individuo ha asumido con terceros, como bancos, entidades crediticias,proveedores,empleados,etc.Estainformacióndebeseracortedediciembredelañoanteriorysepresentadeformanumérica: $15.000.000	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	12	Diligenciar campo: Total patrimonio	Patrimonio: Es el valor de todos tus activos (propiedades) menos la suma de tus pasivos (responsabilidades). Entonces, el patrimonio neto es igual al valor de todo lo que posees (casa, coche, dinero en efectivo, etc.) menos tus responsabilidades (préstamos, impuestos sin pagar, deudas, etc.). Esta información debe ser a corte de diciembre del año anterior y se presenta de forma numérica:$50.000.000	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	13	Diligenciar campo: Ingresos mensuales	Ingresos: se refiere al conjunto de ingresos netos percibidos por todos los miembros de la familia, aporten o no estos ingresos o parte de los mismos para sufragar los gastos.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	14	Diligenciar campo: Egresos mensuales	Egresos: es la salida de dinero de las cuentas o del efectivo de la persona natural	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	15	Diligenciar campo Otros ingresos mensuales	Otras entradas de recursos financieros diferentes al generado por su salario mensual	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	16	Diligenciar campo: Estado civil	Estado civil es la situación de convivencia administrativamente *reconocida de las personas en el momento en que se realiza la* recogida de información. Consta de las siguientes modalidades: soltero, casado, viudo, unión libre, separado y divorciado.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	17	Diligenciar campo: Correo electrónico	Incluir un correo electrónico personal o corporativo que sea de uso frecuente y permita comunicación entre las partes	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	18	Diligenciarlos campos que aparecen en la sección de PEP, Marque con una (x),según corresponda, por su Perfil, Cargo o Profesión	Los campos son: maneja recursos públicos, ejerce algún grado de poder público, tiene reconocimiento público, es familiar de una persona expuesta públicamente, es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro País o Grupo de Países	Anual	

Proveedor ,miembro de junta o colaborador	19	Diligenciar los campos: Actividad en operaciones internacionales	Los campos son: realiza transacciones en moneda extranjera, posee productos financieros en el exterior. En caso positivo debe diligenciar los siguientes campos: producto, número de producto, moneda, monto, entidad, país y ciudad.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	20	Diligenciar campo :Origen de ingresos	Informar de donde provienen los ingresos, p.ej. salario, servicios profesionales, etc.	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	21	Diligenciar los campos: Consideraciones y autorizaciones	Seleccionar la opción Si, para el campo Autorizo el tratamiento de mis datos personales, y el campo: Autorizo me contacten y envíen información por correo electrónico o cualquier otro medio Físico o digital	Anual	
Proveedor ,miembro de junta o colaborador	22	Diligenciar los campos: Firma y huella	Completar el día, mes y año, así como la ciudad. Por último, incluir firma y huella legible.		
Para persona jurídica					
Proveedor	1	Diligenciar claramente el campo: Fecha de diligenciamiento	Diligenciar el día, mes y año de la siguiente forma: día:31, mes: mayo, y año: 2020	Anual	
Proveedor	2	Seleccionar clase de vinculación y el campo: Proveedor asistencial o administrativo		Anual	
Proveedor	3	Diligenciarelcampo:Nombreorazónsocial,NityDV(digitodeverificación)	Escribir nombre completo claro y legible, con su nit y digito de verificación igual al reportado en el RUT	Anual	
Proveedor	4	Diligenciar el campo: Tipo de empresa	Marcar el cuadro de pública, privada o mixta	Anual	
Proveedor	5	Diligenciar el campo: Sector de la economía	Escribir el nombre del sector, por ej. Salud, Comunicaciones	Anual	
Proveedor	6	Diligenciar el campo: CIIU	Escribir el código CIIU principal que tiene 4 caracteres y debe ser igual al reportado en el RUT	Anual	
Proveedor	7	Diligenciar e campo: Oficina principal–Dirección, y Teléfono(s)	Escribir la dirección y teléfonos de contacto completos y legibles	Anual	
Proveedor	8	Diligenciar los siguientes campos: Información último año para Total activos, total pasivos y total patrimonio	Las definiciones se encuentran en las actividades10,11 y 12 de persona natural dentro de este instructivo	Anual	
Proveedor	9	Diligencia el campo: Nombre completo del representante legal		Anual	
Proveedor	10	Seleccionar el tipo de documento de identificación, y diligenciar el No. contextos completos y claros		Anual	
Proveedor	11	Diligenciar la dirección y teléfono del representante legal		Anual	
Proveedor	12	Para los campos :Identificación de Accionistas que tengan directa oindirectamentemásdel5%delCapital	Para el Tipo ID :usar CC(Cedula de Ciudadanía),CE(Cedula De Extranjería), Pasaporte. Para el tema de PEP explicar cuando diligencia que sí, debe explicar por qué.	Anual	
Proveedor	13	Diligenciar los campos: Actividad en operaciones internacionales	Los campos son: realiza transacciones en moneda extranjera, posee productos financieros en el exterior	Anual	
Proveedor	14	Diligenciar campo: Origen de ingresos	Informar de donde provienen los ingresos, p.ej. Salario, servicios profesionales, etc.	Anual	
Proveedor	15	Diligenciar los campos: Consideraciones y autorizaciones	Seleccionar la opción Si, para el campo Autorizo el tratamiento de mis datos personales, y el campo: Autorizo me contacten y envíen información por correo electrónico o cualquier otro medio	Anual	
Proveedor	16	Diligenciar los campos :Firma y huella	Completar el día, mes y año, así como la ciudad. Por último, incluir firma y huella legible.	Anual	

INDICADORES DEL PROCESO				
NOMBREDELINDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META	PERIODICIDAD
N/A				

ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA		
EVENTO	ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA	RESPONSABLE
Si no tienen acceso a los documentos vigentes en la intranet y necesitan el PE-FO-013	Solicitar el formato via correo electrónico al responsable del tema	Oficial de Cumplimiento

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DEL DOCUMENTO
PE-MA-001	Manual de SARLAFT
PE-MA-003	Manual del SICOF
MC-GI-005	Guía del Sistema de Gestión del Riesgo (SGR)
000256 de Enero de 2023	Política de Gestión del Riesgo
BS-FO-078	Lista de chequeo de Debida Diligencia – SARLAFT y SICOF

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118735749582

(415)7707212489984(8020) 000211873574958 2

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
6 0 3 5 3 3 8 6	0	DIAZ	RAMIREZ	ANA	LUCIA	7

24. Actividad económica principal	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uso por ciento (1%) de compras con factura electrónica
1011	Si es una corrección indique:			0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	2,957,653,000	Deudas	30	1,539,358,000	Total patrimonio líquido	31	1,418,295,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	6,844,560,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	81,751,000
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	6,376,573,000
Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	386,236,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	0	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	13,662,000
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	0	52	0	68	0	85	13,662,000
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0	86	13,662,000
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	372,574,000
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	372,574,000

Ren. líquida céd. gen.	91	386,236,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	13,662,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	372,574,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	372,574,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	372,574,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	22,890,000
Costos por ganancias ocasionales	113	22,890,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	96,357,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	96,357,000

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Liquidación privada

Impuesto neto de renta	126	96,357,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	96,357,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	17,044,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	41,737,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	28,673,000

Saldo a pagar por impuesto	134	66,249,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	66,249,000	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: ____ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: ____ Firma contador: ____ 994. Con salvedades: ____

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN
2025-10-10 / 10:09:44 AM
2 0 2 5 - 1 0 - 1 0 : 0 9 : 4 4
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900388946126

2025402961697 8

Certificación
Bancaria

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo

*Importante:

Bancolombia

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT 60.353.386-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS
DE 01 DE ENERO 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

	2,025
Ingresos de actividades ordinarias	4,905,307,355
Otros Ingresos	2,729
Costo de ventas	3,514,693,076
Ganancia bruta	**1,390,617,008**
	-
Gastos de administración	501,898,951
Gastos Operacionales de Ventas	582,258,898
Gastos financieros	128,143,664
Otros gastos	9,551
Ganancia antes de impuesto a la renta	**1,212,311,064**
Ganancia del período	**178,305,944**

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
C.C. 60.353.386

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PUBLICO TP 168915 -T

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ

NIT 60.353.386-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DE 01 DE ENERO 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTIVOS	**2,025**
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	309,996,916
Inversiones	72,270,000
Deudores comerciales y otros	32,266,283
Inventarios	524,638,459
Activos por impuestos corrientes	110,857,352
Activos de inversión	829,756,400
Total activos corrientes	**1,879,785,410**
Activos no corrientes	
Propiedades, planta y equipo	1,556,406,572
Activos intangibles	-
Total activos no corrientes	**1,556,406,572**
Total activos	**3,436,191,982**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivos corrientes	
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	435,020,116
Total pasivos corrientes	**435,020,116**
Pasivos No Corrientes	
Obligaciones Financieras	1,399,762,790
Total pasivos No corrientes	**1,399,762,790**
Total pasivos	**1,834,782,906**
Patrimonio	
Capital de Persona Natural	1,601,409,076
Total patrimonio	**1,601,409,076**
Total pasivos y patrimonio	**3,436,191,982**

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
C.C. 60.353.386

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PUBLICO TP 168915 -T

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
NIT 60.353.386-0
NOTAS NIFF
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

R001 EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Lo integra las siguientes Cuentas:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			**309,996,916**
CAJA GENERAL		**230,002,000**	
Caja	230,002,000		
BANCOS		**79,994,916**	
Cuenta Corriente	79,981,574		
Cuenta de Ahorro	13,342		

R002 INVERSIONES

Lo integra la siguiente Cuenta:

INVERSIONES			
Acciones			**72,270,000**
8300 Acciones Agroindustria La Palestina	72,270,000		

R003 DEUDORES COMERCIALES

Lo integra las siguientes Cuentas:

DEUDORES COMERCIALES			**32,266,283**
CLIENTES		**7,266,283**	
Nacionales	7,266,283		
PRESTAMO A PARTICULARES			
Con Garantía Personal		**25,000,000**	
Freddy José Alfaro Chamorro	12,500,000		
Mauricio Mario Vargas Giraldo	12,500,000		

R004 INVENTARIOS

Lo integra la siguiente Cuenta:

INVENTARIOS			**524,638,459**
Materias Primas		**133,050,459**	
Insumos	133,050,459		
SEMOVIENTES		**391,588,000**	
Semovientes	391,588,000		

R005 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Conformado por las siguientes cuentas:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			**110,857,352**
ANTICIPOS DE IMPUESTO		**28,673,000**	
Anticipo Impto. Renta	28,673,000		
ANTICIPOS DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		**24,968,901**	
Anticipo Impto. Ind. Y Comercio	24,968,901		
RETENCION EN LA FUENTE		**44,756,451**	
Retención	44,756,451		
SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS		**12,459,000**	
Saldo a Favor Iva	12,459,000		

R006 ACTIVOS DE INVERSION

Conformado por las siguientes cuentas:

ACTIVOS DE INVERSION			**829,756,400**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
TERRENOS		**368,250,000**	
Rurales	368,250,000		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		**461,506,400**	
Viviendas	461,506,400		

R007 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Conformado por las siguientes cuentas:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			**1,556,406,572**
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		**18,000,000**	
Fábrica y Planta Industrial	18,000,000		
MAQUINARIA Y EQUIPO		**960,622,739**	
Maquinaria Salsamentaría	960,622,739		
EQUIPO DE OFICINA		**11,536,832**	
Muebles y Enseres	11,536,832		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		**566,247,001**	
Autos, Camionetas y Camperos	302,547,000		
Camiones Volquetas Furgones	263,700,001		

R008 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Conformado por las siguientes cuentas:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**435,020,116**
PROVEEDORES			
Proveedores Nacionales		**415,260,045**	
Proveedores	415,260,045		

IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR		**19,760,071**	
Retención en la Fuente	3,570,728		
Autorretención Ica	967,000		
Impto. a los productos con alto contenido de sodio	15,222,343		

R009 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Conformado por la siguiente cuenta:

OBLIGACIONES FINANCIERAS			
BANCOS NACIONALES			**1,399,762,790**
Sobregiro	53,230		
Pagares	1,399,709,560		

R010 CAPITAL PERSONA NATURAL

Valor que resulta de establecer la diferencia aritmética entre el total de los activos y el total de los pasivos.

PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			
CAPITAL DE PERSONA NATURAL			**1,601,409,076**
Ana Lucia Díaz Ramírez	1,601,409,076		

R011 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos recibidos principalmente por los siguientes tipos:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			**4,905,307,355**
AGRICULTURA GANADERIA Y CAZA		**226,852,400**	
Cría de Ganado	204,976,700		
Actividades Conexas	21,875,700		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		**2,715,929,135**	
Producción y Procesamientos de Carnes	2,715,929,135		
COMERCIO AL MAYOR Y MENOR		**1,962,525,820**	
Venta de Verduras y Frutas	1,473,298,620		
Venta de Otros productos	489,227,200		

R012 OTROS INGRESOS

Ingresos recibidos por los siguientes tipos:

OTROS INGRESOS			**4,294**
FINANCIEROS		**3**	
Interés	3		
AJUSTE AL PESO		**4,291**	
Aproximación al múltiplo mil	4,291		

R013 COSTOS DE VENTAS

Agrupa los siguientes conceptos:

COSTO DE VENTAS			**3,514,693,076**
AGRICULTURA GANADERIA Y CAZA		**147,383,528**	
Cria de Ganado	147,383,528		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		**1,850,156,668**	
Producción y Procesamientos de Carnes	1,850,156,668		
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR		**1,517,152,880**	
Venta de Verduras y Frutas	1,163,911,880		
Venta de Otros productos	353,241,000		

R014 GASTOS

Agrupa los siguientes conceptos:

GASTOS			
GASTOS DE ADMINISTRACION			**501,898,951**
GASTOS DE PERSONAL		**140,077,089**	
Sueldos	105,955,850		
Auxilio Transporte	14,886,667		
cesantías	180,389		
Intereses Sobre cesantías	1,311		
Prima de Servicios	180,389		
Vacaciones	79,083		
Aportes ARP	1,153,900		
Aportes Fondo pensiones	13,225,800		
Caja de Compensación	4,413,700		
HONORARIOS/ASESORIA		**1,644,210**	
Honorarios y Estudio de Titulos	1,644,210		
IMPUESTOS			
INDUSTRIA Y COMERCIO		**28,630,000**	
Impto. De Industria y Comercio	28,630,000		
ARRENDAMIENTOS			
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		**8,700,000**	
Flota y Equipo de Transporte	8,700,000		
SEGURO		**1,729,045**	
Soat	1,729,045		
SERVICIOS		**246,316,001**	
Aseo y Vigilancia	9,709,897		
Servicio de Energía	164,576,937		
Fletes	735,000		
Servicio de Gas	21,733,552		
Otros servicios	49,560,615		
GASTOS LEGALES		**1,884,356**	

Notariales	1,521,456	
Registro mercantil	362,900	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		**57,971,568**
Flota y Equipo de Transporte	57,971,568	
ADECUACION E INSTALACION		**461,345**
Reparaciones Locativas	461,345	
GASTOS DIVERSOS		**14,485,337**
Aseo y cafetería	78,889	
Útiles y papelería	9,933,492	
Combustible y Lubricantes	700,000	
Otros	3,772,956	

R015 GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Agrupa los siguientes conceptos:

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA		
GASTO DE PERSONAL		**582,258,898**
Sueldos	426,771,087	
Auxilio Transporte	57,686,664	
Cesantias	10,119,822	
Intereses Sobre cesantías	550,227	
Prima de Servicios	10,119,822	
Vacaciones	4,436,576	
Aportes ARP	4,372,000	
Aportes a Salud Aprendiz	3,156,500	
Aportes Fondo pensiones	48,781,500	
Caja de Compensación	16,264,700	

R016 GASTOS FINANCIEROS

Compuesto por los siguientes rubros:

GASTOS NO OPERACIONALES		**128,153,215**
FINANCIEROS		
Gravamene 4*1000	24,364,882	
INTERESES		
Intereses	103,778,782	
GASTOS DIVERSOS		
Otros	9,551	

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
C.C. 60.353.386

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PUBLICO TP 168915 -T

CERTICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros Contribuyente **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ DIAZ** y el contador **ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS**, certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye Un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Ganancias Consolidado a 30 de Noviembre de 2025, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido uniformes con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera real del contribuyente, además:

- Las cifras aquí incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, los cuales fueron registrados en cumplimiento con el marco normativo contable vigente a la fecha de preparación.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada reconociendo la totalidad de los hechos económicos.
- Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- El contribuyente ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99.

Dado en San José Cúcuta a los veintiún (21) días del mes de Abril del 2026.

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
C.C. 60.353.386

ERIKA ALEJANDRA MANZANO ARIAS
CONTADOR PUBLICO TP 168915 -T

ACTA DE LIQUIDACION

PROCESO No: SA24-172
CONTRATO No: 115 DE 2024
CONTRATISTA: ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS GRUPO CUATRO (4) FRUTAS Y VERDURAS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
FECHA INICIO DEL CONTRATO: 22 DE MAYO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION: TRES MESES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO PREVIA LEGALIZACION DEL CONTRATO
PLAZO DE VIGENCIA: LA DURACION DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS
FECHA DE TERMINACION INCLUIDAS ADICIONES: 06-DE OCTBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $467.977.091
VALOR DE MODIFICACIONES:
VALOR DE ADICIONES : $ 228.244.497
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES: $ 696.221.588

En San José de Cúcuta, a los 19 NOV 2024, en las instalaciones de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, se reunieron: Dr **MIGUEL ALEXANDER NOGUERA QUINTERO**, en condición de Subgerente Administrativo, delegatario de la capacidad contractual por virtud de la Resolución No:0253 de 21 de Febrero de 2013 , Dr **JOSE LUIS MORA VELANDIA** en su condición de supervisor del contrato, y **ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ**, identificado con la C.C.60.353.386, expedida en Cúcuta, obrando en nombre propio y/o en representación legal de Establecimiento Comercio **EMBUTIDOS CARNEVALI** NIT 603.533.86-0 en calidad de contratista, hemos acordado liquidar el Contrato de **SUMINISTRO DE ALIMENTOS GRUPO CUATRO (4) FRUTAS Y VERDURAS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** No.115 de 2024 ,conforme a las siguientes especificaciones:

EJECUCION

No:	NO FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL CONTRATO	FACTURADO	RECIBIDO	DEVOLUCION GLOSAS O NOTAS CREDITO	DIFERENCIA ENTRE VALOR FACTURADO Y RECIBIDO	EJECUTADO	
1	FEAH272	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 8.542.680	$ 8.542.680			1,24	%
2	FEAH274	27/05/2023		$ 696.221.588	$ 14.845.831	$ 14.845.831			2,16	%
3	FEAH275	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 8.821.212	$ 8.821.212			1,29	%
4	FEAH276	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 9.465.427	$ 7.728.667	NC	$1.736.760	1,13	%
5	FEAH277	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 14.050.851	$ 14.050.851			2,05	%
6	FEAH278	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 9.015.454	$ 9.015.454			1,31	%
7	FEAH279	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 9.030.210	$ 7.306.570	NC	$$1.723.640	1,06	%
8	FEAH280	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 15.088.474	$ 15.088.474			2,20	%
9	FEAH281	27/05/2024		$ 696.221.588	$ 8.564.883	$ 8.564.883			1,25	%
10	FEAH282	28/05/2024		$ 696.221.588	$ 6.832.216	$ 6.832.216			1,00	%
11	FEAH283	28/05/2024		$ 696.221.588	$ 14.932.919	$ 14.932.919			2,18	%

12	FEAH285	28/05/2024	$ 686.221.588	$ 7.527.539	$ 5.862.939	NC	$ 1.664.600	0,85	%
13	FEAH286	28/05/2024	$ 686.221.588	$ 12.914.831	$ 12.914.831			1,88	%
14	FEAH288	29/05/2024	$ 686.221.588	$ 9.112.801	$ 9.112.801			1,33	%
15	FEAH290	29/05/2024	$ 686.221.588	$ 1.723.640	$ 1.723.640			0,25	%
16	FEAH291	29/05/2024	$ 686.221.588	$ 1.664.600	$ 1.664.600			0,24	%
17	FEAH289	29/05/2024	$ 686.221.588	$ 1.736.760	$ 1.736.760			0,25	%
18	FEAH292	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 8.514.344	$ 8.514.344			1,24	%
19	FEAH293	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 9.117.884	$ 7.950.928	NC	$ 1.166.956	1,16	%
20	FEAH294	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 12.818.964	$ 12.818.964			1,87	%
21	FEAH295	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 5.612.562	$ 5.612.562			0,82	%
22	FEAH296	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 11.587.412	$ 11.587.412			1,69	%
23	FEAH297	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 9.333.932	$ 9.333.932			1,36	%
24	FEAH298	11/06/2024	$ 686.221.588	$ 4.349.103	$ 4.349.103			0,63	%
25	FEAH299	19/06/2024	$ 686.221.588	$ 8.438.747	$ 8.438.747			1,23	%
26	FEAH301	21/06/2024	$ 686.221.588	$ 9.712.797	$ 9.712.797			1,42	%
27	FEAH302	21/06/2024	$ 686.221.588	$ 14.517.619	$ 14.517.619			2,12	%
28	FEAH303	27/06/2024	$ 686.221.588	$ 8.404.803	$ 8.404.803			1,22	%
29	FEAH304	27/06/2024	$ 686.221.588	$ 8.864.413	$ 8.864.413			1,29	%
30	FEAH305	27/06/2024	$ 686.221.588	$ 14.465.211	$ 14.465.211			2,11	%
31	FEAH306	3/07/2024	$ 686.221.588	$ 8.015.681	$ 8.015.681			1,17	%
32	FEAH307	3/07/2024	$ 686.221.588	$ 7.932.159	$ 7.932.159			1,16	%
33	FEAH308	3/07/2024	$ 686.221.588	$ 14.729.495	$ 14.729.495			2,15	%
34	FEAH309	10/07/2024	$ 686.221.588	$ 9.983.584	$ 9.983.584			1,45	%
35	FEAH310	10/07/2024	$ 686.221.588	$ 7.186.870	$ 7.186.870			1,05	%
36	FEAH311	10/07/2024	$ 686.221.588	$ 14.173.643	$ 14.173.643			2,07	%
37	FEAH312	16/07/2024	$ 686.221.588	$ 7.562.090	$ 7.562.090			1,10	%
38	FEAH313	16/07/2024	$ 686.221.588	$ 8.606.696	$ 8.606.696			1,25	%
39	FEAH314	16/07/2024	$ 686.221.588	$ 13.925.960	$ 13.925.960			2,03	%
40	FEAH315	25/07/2024	$ 686.221.588	$ 4.453.268	$ 4.453.268			0,65	%
41	FEAH316	25/07/2024	$ 686.221.588	$ 11.970.388	$ 11.970.388			1,74	%
42	FEAH317	25/07/2024	$ 686.221.588	$ 6.619.833	$ 6.619.833			0,96	%
43	FEAH319	2/08/2024	$ 686.221.588	$ 5.782.282	$ 5.782.282			0,84	%
44	FEAH320	2/08/2024	$ 686.221.588	$ 9.671.566	$ 9.671.566			1,41	%
45	FEAH321	8/08/2024	$ 686.221.588	$ 4.385.508	$ 4.385.508			0,64	%
46	FEAH322	8/08/2024	$ 686.221.588	$ 3.477.755	$ 3.477.755			0,51	%
47	FEAH324	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 6.176.611	$ 6.176.611			0,90	%
48	FEAH325	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 12.361.620	$ 12.361.620			1,80	%
49	FEAH326	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 12.506.011	$ 12.506.011			1,82	%
50	FEAH327	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 14.753.385	$ 14.753.385			2,15	%
51	FEAH328	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 32.439.128	$ 32.439.128			4,73	%
52	FEAH329	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 5.706.179	$ 5.706.179			0,83	%
53	FEAH330	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 10.391.006	$ 10.391.006			1,51	%
54	FEAH331	20/08/2024	$ 686.221.588	$ 11.856.653	$ 11.856.653			1,73	%
55	FEAH332	28/08/2024	$ 686.221.588	$ 6.909.345	$ 6.909.345			1,01	%
56	FEAH333	28/08/2024	$ 686.221.588	$ 16.736.916	$ 16.736.916			2,44	%
57	FEAH334	28/08/2024	$ 686.221.588	$ 3.051.099	$ 3.051.099			0,44	%
58	FEAH336	2/09/2024	$ 686.221.588	$ 4.558.642	$ 4.558.642			0,66	%
59	FEAH337	4/09/2024	$ 686.221.588	$ 19.538.511	$ 19.538.511			2,85	%

JUNIO	FEAH292	62519	28/06/2024	69571	$ 8.514.344
JUNIO	FEAH293	62520	28/06/2024	69571	$ 7.950.928
JUNIO	FEAH294	62521	28/06/2024	69571	$ 12.818.964
JUNIO	FEAH295	62522	28/06/2024	69571	$ 5.612.562
JUNIO	FEAH296	62523	28/06/2024	69571	$ 11.597.412
JUNIO	FEAH297	62524	28/06/2024	69571	$ 9.339.932
JUNIO	FEAH298	62525	28/06/2024	69571	$ 4.349.103
JUNIO	FEAH299	62670	28/06/2024	69571	$ 8.438.747
JUNIO	FEAH301	62674	28/06/2024	69571	$ 9.712.797
JUNIO	FEAH302	62675	28/06/2024	69571	$ 14.517.619
JUNIO	FEAH303	62728	5/07/2024	69605	$ 8.404.803
JUNIO	FEAH304	62729	5/07/2024	69605	$ 8.864.413
JUNIO	FEAH305	62730	5/07/2024	69605	$ 14.465.211
JULIO	FEAH306	62791	7/12/2024	69665	$ 8.015.681
JULIO	FEAH307	62792	7/12/2024	69665	$ 7.932.159
JULIO	FEAH308	62793	7/12/2024	69665	$ 14.729.495
JULIO	FEAH309	62891	07-22-2024	69754	$ 9.983.584
JULIO	FEAH310	62892	07-22-2024	69754	$ 7.186.870
JULIO	FEAH311	62893	07-22-2024	69754	$ 14.173.643
JULIO	FEAH312	62952	25/07/2025	69771	$ 7.562.030
JULIO	FEAH313	62954	25/07/2025	69771	$ 8.606.696
JULIO	FEAH314	62955	25/07/2025	69771	$ 13.925.960
JULIO	FEAH315	63078	8/02/2024	70151	$ 4.453.268
JULIO	FEAH316	63080	8/02/2024	70151	$ 11.970.388
JULIO	FEAH317	63081	8/02/2024	70151	$ 6.619.833
AGOSTO	FEAH319	63163	15/08/2024	70253	$ 5.782.287
AGOSTO	FEAH320	63183	15/08/2024	70253	$ 9.671.566
AGOSTO	FEAH321	63277	27/08/2024	70351	$ 4.385.508
AGOSTO	FEAH322	63278	27/08/2024	70351	$ 3.477.755
AGOSTO	FEAH324	63332	27/08/2024	70351	$ 6.176.611
AGOSTO	FEAH325	63333	27/08/2024	70351	$ 12.361.620
AGOSTO	FEAH326	63334	27/08/2024	70351	$ 12.506.011
AGOSTO	FEAH327	63335	27/08/2024	70351	$ 14.753.385
AGOSTO	FEAH328	63336	27/08/2024	70351	$ 32.439.128
AGOSTO	FEAH329	63338	27/08/2024	70351	$ 5.706.179
AGOSTO	FEAH330	63339	27/08/2024	70351	$ 10.391.006
AGOSTO	FEAH331	63337	27/08/2024	70351	$ 11.856.653
AGOSTO	FEAH332	63419	6/09/2024	70824	$ 6.909.345
AGOSTO	FEAH333	63420	6/09/2024	70824	$ 16.736.916
AGOSTO	FEAH334	63421	6/09/2024	70824	$ 3.051.099
SEPTIEMBRE	FEAH336	63429	10/09/2024	70850	$ 4.558.642
SEPTIEMBRE	FEAH337	63430	10/09/2024	70850	$ 19.538.511
SEPTIEMBRE	FEAH338	63432	10/09/2024	70850	$ 13.742.056
SEPTIEMBRE	FEAH339	63464	17/09/2024	70913	$ 13.886.916
SEPTIEMBRE	FEAH340	63465	17/09/2024	70913	$ 17.933.729
SEPTIEMBRE	FEAH342	63583	25/09/2024	70939	$ 25.734.725
SEPTIEMBRE	FEAH343	63584	25/09/2024	70939	$ 5.942.368
SEPTIEMBRE	FEAH345	63752	10/09/2024	71344	$ 25.784.460

60	FEAH338	4/09/2024		$ 686.221.588	$ 13.742.056	$ 13.742.056				2,00	%
61	FEAH339	10/09/2024		$ 686.221.588	$ 13.868.916	$ 13.868.916				2,02	%
62	FEAH340	10/09/2024		$ 686.221.588	$ 17.933.729	$ 17.933.729				2,61	%
63	FEAH342	18/09/2024		$ 686.221.588	$ 25.734.725	$ 25.734.725				3,75	%
64	FEAH343	18/09/2024		$ 686.221.588	$ 5.942.368	$ 5.942.368				0,87	%
65	FEAH345	27/09/2024		$ 686.221.588	$ 25.784.460	$ 25.784.460				3,76	%
66	FEAH346	27/09/2024		$ 686.221.588	$ 4.566.282	$ 4.566.282				0,67	%
67	FEAH347	30/09/2024		$ 686.221.588	$ 225.324	$ 225.324				0,03	%
68	FEAH348	30/09/2024		$ 686.221.588	$ 9.054.007	$ 9.054.007				1,32	%
69	FEAH349	30/09/2024		$ 686.221.588	$ 1.166.956	$ 561.172	NC	$605.784		0,08	%
TOTAL				$ 686.221.588	$ 699.118.566	$ 686.220.827				99.99	%

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	CANTIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$457.977.091
VALOR ADICIONADO :	$ 228.244.497
VALOR MODIFICADO (DISMINUCION)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES Y ADICIONES:	$686.221.588
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$686.220.827
PORCENTAJE DE EJECUCION	99.99%
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO:	$761.00

PAGOS EFECTUADOS

FECHA-FACTURADO	FACTURA No.	COMPROBANTE DE ENTRADA	FECHA COMPROBNTE DE EGRESO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE LA FACTURA
MAYO	FEAH272	62341	7/06/2024	68688	$ 8.542.680
MAYO	FEAH274	62343	7/06/2024	68688	$ 14.845.631
MAYO	FEAH275	62346	7/06/2024	68688	$ 8.821.212
MAYO	FEAH276	62347	7/06/2024	68688	$ 7.728.667
MAYO	FEAH277	62348	7/06/2024	68688	$ 14.050.851
MAYO	FEAH278	62356	7/06/2024	68688	$ 9.015.454
MAYO	FEAH279	62357	7/06/2024	68688	$ 7.306.570
MAYO	FEAH280	62358	7/06/2024	68688	$ 15.088.474
MAYO	FEAH281	62359	7/06/2024	68688	$ 8.564.883
MAYO	FEAH282	62361	7/06/2024	68688	$ 6.832.216
MAYO	FEAH283	62363	7/06/2024 17-06-2024	68688-68795	$ 14.932.919
MAYO	FEAH285	62371	17/06/2024	68795	$ 5.862.939
MAYO	FEAH286	62372	17/06/2024	68795	$ 12.914.831
MAYO	FEAH288	62373	17/06/2024	68795	$ 9.112.801
MAYO	FEAH290	62372	17/06/2024	68795	$ 1.723.640
MAYO	FEAH291	62373	17/06/2024	68795	$ 1.664.600
MAYO	FEAH289	62371	17/06/2024	68795	$ 1.736.760

SEPTIEMBRE	FEAH346	63753	10/09/2024	71344	$ 4.566.282
SEPTIEMBRE	FEAH347	63768	10/09/2024	71344	$ 225.324
SEPTIEMBRE	FEAH348	63770	10/09/2024	71344	$ 9.054.007
SEPTIEMBRE	FEAH349	63769	10/09/2024	71344	$ 561.172
TOTAL VALOR FACTURADO:					$ 686.220.827
TOTAL PAGOS EFECTUADOS:					$ 686.220.827
SALDO:					-

SITUACION FINANCIERA

SALDO A FAVOR DE LA ESE HUEM	$761.00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	-

ACTAS SUSCRITAS

DESCRIPCION	No:	FECHA
INICIO	1	22 -05 /24
MODIFICACIONES		
ADICIONES	1	15-08-2024
TERMINACION	1	06-10-2024

CONSTANCIAS:

Las partes intervinientes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos las siguientes constancias:

1. Que el objeto contractual se ejecutó a entera satisfacción, tal como lo certifica el supervisor designado por la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz.
2. Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato en cuestión.
3. Que la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz canceló al contratista el valor facturado, equivalente a la suma de Seiscientos Ochenta y Seis Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Veintisiete Pesos MCTE. ($686.220.827)

4. Que el contratista cumplió las obligaciones relacionadas con el sistema integral de seguridad social y parafiscal.

5. Que el contratista manifiesta que la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, cumplió con todas sus obligaciones en relación con el contrato.

6. Que la presente acta de liquidación no exime al contratista y al supervisor de los compromisos contractuales pactados y de las situaciones que se deriven de sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron.

El contratante,

MIGUEL ALEXANDER NOGUERA QUINTERO
Subgerente Administrativo

El contratista,

ANA LUCIA DIAZ RAMIREZ
RL Establecimiento de Comercio Embutidos carnaval

El Supervisor

DR JOSE LUIS MORA VELANDIA
Líder de Gestión del Ambiente y Recursos Físicos

Aprobó: DR Jorge Roselvath Davila Luna Coordinador contratación bienes y servicios
Revisó: Ciny Alvarez Presupuesto
Proyectó: Janeth Duarte Contreras Auxiliar Administrativo HUEM